



Dirección Nacional de Medicamentos
 República de El Salvador, América Central
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



REFERENCIA: SAIP_ 2017_096

RESOLUCION FINAL DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Unidad de Acceso a la Información Pública: En la ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las ocho horas y veinticinco minutos del día veintiséis de julio de dos mil diecisiete.

Vista y admitida la solicitud de acceso a la información pública, recibida en esta oficina a las quince horas y veintisiete minutos del día trece de los corrientes; correspondiente al expediente referencia SAIP_ 2017_096, mediante la cual se requiere la siguiente información:

“Solicito proporcione la siguiente información pública generada por la institución que usted representa, durante el período que comprende desde el 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017, consistente en:

MATERIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1. Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea SI, favor, conteste:

a) ¿En qué fecha inicio su aplicación?

b) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién?

c) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la complementación de la política? ¿De parte de quién?

d) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la complementación de la política? ¿De parte de quién?

2. Detalle de la unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

4. Detalle cuales de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.

a) Audiencias Públicas (Detalle cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

b) Despachos abiertos (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

C) Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

d) Asamblea Ciudadana. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

e) Ferias o festivales. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

5. Detalle cuales de estos mecanismos de participación ciudadana han sido habilitados o se ha hechos uso en el último año en su institución

a) Consulta ciudadana. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

b) Planificación Participativa. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

c) Rendición de cuentas. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

d) Contraloría Ciudadana. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)

MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de Información

6. Número de Solicitudes de Información ingresadas durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.

7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del petionario durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017

8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017

9. Número de Solicitudes de Información que fueron denegadas en su totalidad durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017

Blv. Merliot y Av. Jayaque, Edif. DNM, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, América Central
 PBX: (503) 2522 5000 / Directo: (503) 2522 5004 – 2522 5070 / e-mail: uaip@medicamentos.gob.sv

10. Número de Solicitudes de Información que fueron parcialmente durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
11. Número de Solicitudes de Información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
12. Número de Solicitudes de Información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
13. Numero de Solicitudes de Información que fueron denegadas en su consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
14. Numero de Solicitudes de Información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
15. Número de apelaciones recibidas durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
16. Número de procesos de apelaciones iniciados en contra de sus institución durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
17. Números de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP
18. Detalle cuales fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando:
 - a) Fecha de inicio del proceso
 - b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o
 - c) Fecha de audiencia oral
- Requerimientos de información
20. Número total de requerimientos ingresados durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017, detallando:
 - a) Cantidad de requerimientos de información Oficiosa
 - b) Cantidad de requerimientos de información pública
21. Número total de requerimientos denegados durante el periodo denegados durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017, detallando:
 - a) Cantidad de requerimientos de información confidencial
 - b) Cantidad de requerimientos de información reservada
 - c) Cantidad de requerimientos de datos personales
22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existente a la fecha en su institución
23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017
- MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTA
27. Mecanismos utilizados para la realización de la rendición de cuentas en su institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente:
 - a) Cantidad de ejercicios realizados
 - b) Fecha de realización
 - c) Lugar donde se realizó
 - d) Cantidad de personas asistentes
 - e) Copia de la agenda del evento realizado
 - f) Copia del informe de rendición de cuentas elaborado
 - g) tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de rendición de cuenta
 - h) si aún no se ha realizado detalle la fecha en que se realizara el próximo ejercicio de rendición de cuentas



Dirección Nacional de Medicamentos

República de El Salvador, América Central

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



MATERIA DE INSTITUCIONALIZAD

28. Detalle de funcionamiento de la UAIP (según sea el caso) desglosando:

- a) fecha de nombramiento de Oficial de Información
- b) Nombre de la Oficial de Información
- c) Profesión, título o grado académico de la Oficial de Información
- d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP

29. Detalle si dentro de su institución existe una unidad documental de archivos, y si la hay, mencione:

- a) fecha de inicio de funciones de la unidad de archivo
- b) nombre del servidor público asignado a la unidad de archivo
- c) profesión, título o grado académico, del servidor público asignado a la unidad de archivo
- d) cantidad de servidores públicos asignados a la unidad de archivo.”

LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN, CONSIDERANDO QUE:

- I. De acuerdo a la Constitución de la República toda persona tiene derecho a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se le haga saber lo resuelto. Así mismo y a fin de darle cumplimiento al derecho enunciado, se crea la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual tiene por objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.
- II. Con base a las atribuciones que establece la Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 50 literales d) i) y j), son atribuciones del Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- III. El artículo 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece la obligación del Oficial de Información de resolver por escrito y notificar la resolución en el plazo al solicitante.
- IV. La Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 65 determina la obligación de motivar las resoluciones con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, precisándose las razones de hecho y de derecho que determinaron e indujeron a la entidad a adoptar su decisión y con base a las facultades legales brinde la respuesta a la solicitud.
- V. El artículo 62 LAIP establece que en caso la información solicitada por la persona ya esté disponible al público (entre otros medios) en formatos electrónicos disponibles en internet, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información

El artículo 10 numeral 3, 21, y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública determina como información oficiosa la relativa a los funcionarios, mecanismos de participación ciudadana y estadística generada; en relación a estas disposiciones se encuentra el artículo 62 del mismo cuerpo normativo que establece que en caso la información solicitada por la persona ya este disponible al público (entre otros medios) en formatos electrónicos disponibles en internet, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información; por ello se le señala el enlace del portal de transparencia donde puede obtener la información solicitada:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/dnm>

No obstante, en virtud de lo establecido en el artículo 50 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se brinda respuesta a los requerimientos realizados, como se detalla:

Blv. Merliot y Av. Jayaque, Edif. DNM, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, América Central
 PBX: (503) 2522 5000 / Directo: (503) 2522 5004 – 2522 5070 / e-mail: uaip@medicamentos.gob.sv

| Materia de Participación Ciudadana | |
|--|--|
| <p>1. Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea SI, favor, conteste:</p> <p>a) ¿En qué fecha inicio su aplicación?</p> <p>b) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién?</p> <p>c) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la complementación de la política? ¿De parte de quién?</p> <p>d) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la complementación de la política? ¿De parte de quién?</p> | |
| <p><i>La Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo, se aplica desde noviembre de 2016, recibiendo inducción para su implementación por parte de la Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción, quienes han brindado el acompañamiento respectivo. No obstante, esta Dirección tiene implementados mecanismos de participación ciudadana con anterioridad a la publicación de la mencionada Política.</i></p> | |
| <p>2. Detalle de la unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.</p> | <p>- Unidad de Acceso a la Información Pública - Unidad de Planificación Institucional</p> |
| <p>3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución</p> | <p>Licda. Daysi Concepción Orellana de Larín Oficial de Información uaip@medicamentos.gob.sv 2522-5004</p> <p>Ing. Luis Alonso Navarrete Planificador luis.navarrete@medicamentos.gob.sv 2522-5064</p> |
| <p>4. Detalle cuales de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.</p> <p>a) Audiencias Públicas (Detalle cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>b) Despachos abiertos (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>c) Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>d) Asamblea Ciudadana. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>e) Ferias o festivales. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> | |
| <p><i>Ver anexo: DIGITALIZACION SAIP_2017_096 (4) Espacios y Mecanismos PC</i></p> | |
| <p>5. Detalle cuales de estos mecanismos de participación ciudadana han sido habilitados o se ha hechos uso en el último año en su institución</p> <p>a) Consulta ciudadana. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>b) Planificación Participativa. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>c) Rendición de cuentas. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> <p>d) Contraloría Ciudadana. (Detalle, cantidad, fecha, fecha, tema y número de personas que participaron)</p> | |
| <p><i>Ver anexo: DIGITALIZACION SAIP_2017_096 (4) Espacios y Mecanismos PC</i></p> | |
| MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | |
| <p>Solicitudes de Información</p> | |
| <p>6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el periodo 01/06/2016 hasta el 01/06/2017</p> | 176 |
| <p>7. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente durante el periodo 01/06/2016 hasta 01/06/2017</p> | 164 |
| <p>8. Número de solicitudes de información en trámite durante el periodo 01/06/2016 hasta 01/06/2017</p> | 0 |
| <p>9. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el periodo 01/06/2016 hasta 01/06/2017</p> | 6 |
| <p>10. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el periodo 01/06/2016 hasta 01/06/2017</p> | 1 |
| <p>11. Número de Solicitudes de Información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017</p> | 2 |



Dirección Nacional de Medicamentos
República de El Salvador, América Central
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



| | |
|---|---------------------------|
| 12. Número de Solicitudes de Información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 0 |
| 13. Número de Solicitudes de Información que fueron denegadas en su consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 1 |
| 14. Número de Solicitudes de Información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 2 |
| 15. Número de apelaciones recibidas durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 1 |
| 16. Número de procesos de apelaciones iniciados en contra de sus institución durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 1 |
| 17. Números de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP | 1 |
| 18. Detalle cuales fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | Sobreseimiento definitivo |
| 19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando: a) Fecha de inicio del proceso b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o c) Fecha de audiencia oral | 0 |
| Requerimientos de información | |
| 20. Número total de requerimientos ingresados durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información Oficiosa b) Cantidad de requerimientos de información pública | 29 359 |
| 21. número total de requerimientos denegados durante el periodo denegados durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017, detallando: a) Cantidad de requerimientos de información confidencial b) Cantidad de requerimientos de información reservada c) Cantidad de requerimientos de datos personales | 8 9 4 |
| 22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existente a la fecha en su institución | 14 |
| 23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 14 |
| 24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 5 |
| 25. tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 7 días tiempo promedio |
| 26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el periodo del 01 junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 | 2 |
| Materia Rendición de Cuentas | |

| | |
|---|---|
| <p>27. Mecanismos utilizados para la realización de la rendición de cuentas en su institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente:</p> <p>a) Cantidad de ejercicios realizados</p> <p>b) Fecha de realización</p> <p>c) Lugar donde se realizó</p> <p>d) Cantidad de personas asistentes</p> <p>e) Copia de la agenda del evento realizado</p> <p>f) Copia del informe de rendición de cuentas elaborado</p> <p>g) tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de rendición de cuenta</p> <p>h) si aún no se ha realizado detalle la fecha en que se realizara el próximo ejercicio de rendición de cuentas</p> | |
| <p><i>La Rendición de Cuentas institucional fue realizada el 26 de agosto de 2016 en el Centro de Capacitaciones "Dr. Armando Bukele Kattan", 1er. Nivel de la DNM, con un total de asistentes de 209.</i></p> <p><i>El próximo evento de Rendición de Cuentas se tiene previsto para el 29 de Septiembre de 2017</i></p> | |
| <p>Materia de Institucionalidad</p> | |
| <p>28. Detalle de funcionamiento de la UAIP (según sea el caso) desglosando: a) fecha de nombramiento de Oficial de Información</p> <p>b) Nombre de la Oficial de Información</p> <p>c) Profesión, título o grado académico de la Oficial de Información</p> <p>d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP</p> | <p>a) 01 de Octubre 2014</p> <p>b) Licda. Daysi Concepción Orellana de Larín</p> <p>c) Licenciada en Ciencias Jurídicas</p> <p>d) 3</p> |
| <p>29. Detalle si dentro de su institución existe una unidad documental de archivos, y si la hay, mencione:</p> <p>a) fecha de inicio de funciones de la unidad de archivo</p> <p>b) nombre del servidor público asignado a la unidad de archivo</p> <p>c) profesión, título o grado académico, del servidor público asignado a la unidad de archivo</p> <p>d) cantidad de servidores públicos asignados a la unidad de archivo</p> | <p>a) 09 de noviembre 2015</p> <p>b) Luis Antonio Hernández</p> <p>c) Técnico Archivista y Microfilm</p> <p>d) 3</p> |

Con base a las facultades legales previamente señaladas, el acceso a la información en poder de las instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión es irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y con base a lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 y 56 de su Reglamento, esta Oficina **RESUELVE:**

- I. **CONCÉDASE** acceso a información solicitada
- II. **SEÑÁLESE** la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir la información
- III. **ENTRÉGUENSE** la información solicitada mediante esta resolución y anexos relacionados, por medio de correo electrónico, éste es el medio señalado en el formato de solicitud.
- IV. **NOTIFÍQUESE** la presente resolución al correo electrónico señalado y déjese constancia en el expediente respectivo de la notificación.
- V. **ARCHÍVESE** el presente expediente administrativo.


 Licda. Daysi Concepción Orellana de Larín
 Oficial de Información

